

Montevideo, 6 de julio de 2017

**Referencia:** *Realización del Proyecto Ejecutivo, Construcción, y entrega en condiciones de pleno funcionamiento (“llave en mano”) empleando sistemas constructivos tradicionales o industrializados, de los edificios de la “Nueva sede de la FACULTAD DE VETERINARIA en predio Ruta 8 y 102, Montevideo”. Licitación Pública 02/2017*

## **ACLARACIONES**

---

### **# 1. SOBRE LA COMPOSICIÓN (AISLACIONES INTERIORES) DE LOS MUROS DE OBRA SECA**

*Se ratifica que corresponde lo indicado en las respuestas a las Consultas #153 y #233, realizadas con fechas 20 de junio y 4 de julio respectivamente.*

### **# 2. SOBRE CIELORRASOS EN IMAGENOLOGÍA**

*Se ratifica que en los locales B29, B30, B31, B32, B34, B35, B36, B37, B38, B39, B40, B42, del Edificio de Imagenología, se deben ejecutar cielorrasos suspendidos de placa de roca de yeso.*

### **# 3. SOBRE CORTINAS TIPO ROLLER**

*Se comunica que:*

- *No se deben suministrar cortinas tipo Roller en aberturas de baños.*
- *No se deben suministrar cortinas tipo Roller en las aberturas A6 y A5.2 del Edificio Administración.*
- *En el caso de genérico de puertas de aluminio y vidrio en fachadas, se deben suministrar cortinas tipo Roller, considerando que éstas así como sus dispositivos de fijación y control, deben estar asociadas a sus tramos batientes e independientes de sus marcos. Se debe asegurar la movilidad de las aberturas sin la interferencia de las cortinas.*



#### # 4. SOBRE PLANILLAS DE CARPINTERÍA DE ALUMINIO EN EDIFICIO AULARIO

*Se ratifica que en el Edificio Aulario, las aberturas de Aluminio tipo A10.2 se ubican en las Fachadas ESTE de las terrazas, locales L77, 78, 79, 80, 81 y 82.*

*Suman cantidad 18 unidades*

#### # 5. SOBRE PLANILLAS DE CARPINTERÍA DE MADERA EN EDIFICIO AULARIO

*Se ratifica que:*

- *La abertura C1.1 se ubica en los locales 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 60 BAÑOS, BAÑOS DE DISCAPACITADOS Y DEPÓSITOS.  
Suman cantidad 7 unidades (4 izquierdas y 3 derechas).*
- *La abertura C1.2 se ubica en los locales 34, 35, 50, 51, BAÑOS Y SERVIDORES.  
Suman cantidad 4 unidades (3 izquierdas y 1 derecha).*
- *La abertura C1.3 se ubica en los locales 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18.  
Suman cantidad 9 unidades (5 izquierdas y 4 derechas).*
- *La abertura C3 se ubica en los locales 58 y 59 BAÑOS PA.  
Suman cantidad 2 unidades. (1 izquierda y 1 derecha).*
- *La abertura C5.1 se ubica en los locales 66, 67, AULAS PLANTA ALTA Y LOCALES 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47.  
Suman cantidad 9 unidades. (7 izquierdas y 2 derechas).*

#### # 6. SOBRE LOCALES L36, L37 Y L38 DEL EDIFICIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA PESCA

*Se ratifica que corresponde lo indicado en la respuesta a la Consulta #232, realizada con fecha 4 de julio.*

*Se explicita que las indicaciones: "Área de 4x10m, piso A.", "Área de 4x10m, piso B.", y "Área de 4x10m, piso C.", expresadas en la lámina **B05-PCL-A-100 Planta Baja** refieren a sectores de la plataforma estando por tanto incluidos en ella.*

*Se rectifica la composición y terminación superficial de los pavimentos de los locales L36, L37 y L38. Estos deberán, dada su función asimilarse a pavimentos viales de Hormigón como los ya explicitados en las infraestructuras. Ver lámina **VI-DT02\_r0**.*

#### # 7. SOBRE ESTRUCTURAS AUXILIARES PASARELAS Y ESCALERAS PARA ACCESO Y MANTENIMIENTO DE CUBIERTAS.



*Se ratifica que se deben prever mecanismos de acceso (escaleras exteriores) y desplazamiento (sendas o pasarelas) por sobre los planos de las cubiertas, en todas las edificaciones que incluyan dispositivos electromecánicos y/o puntos de mantenimiento, inspeccionables de manera rutinaria.*

*Estas estructuras auxiliares no deben afectar las capas aislantes (térmicas y húmedas) de las cubiertas y los paramentos, asegurando además de la accesibilidad y la integridad del personal de mantenimiento que las utilice.*

*La disposición y su definición deben estar reguladas por la normativa específica vigente y forman parte del objeto del llamado dentro de las Componentes 1 y 2, ver **PCP/DATOS PARTICULARES DEL LLAMADO/ 1.OBJETO***

#### **# 8. SOBRE LOS GUARDASILLAS.**

*Se ratifica que corresponde lo indicado en la respuesta a la Consulta #236, realizada con fecha 4 de julio.*

#### **# 9. SOBRE LOS REVESTIMIENTOS DE MATERIAL ELÁSTICO EN LOCALES 20, 21, 25 y 26 (BOXES DE RECUPERACIÓN) HV GA.**

*Se ratifica que corresponde lo indicado en la respuesta a la Consulta #177, realizada con fecha 28 de junio.*

*Debe asimismo considerarse también la aplicación del citado revestimiento en la cara interior de las aberturas H3.1.*

#### **# 10. SOBRE LA PRESENTACION DE LAS OFERTAS, COMPROMISO DE CONSORCIO Y RECIBOS DE COMPRA DE PLIEGOS.**

*Se ratifica que corresponde lo indicado en la respuesta a la Consulta #15, realizada con fecha 15 de mayo.*

*“Sí, es suficiente que la factura de venta esté a nombre de una de las empresas que se presentan acompañando la intención de consorciarse en el momento de la apertura.*

*El proponente en la garantía de la oferta puede ser uno de los integrantes del Consorcio. Se debe hacer la aclaración que dicha garantía responde por la oferta del Consorcio.”*



#### # 11. SOBRE RIEGO Y PLANTADO DE CESPED.

*Se ratifica que corresponde lo indicado en las respuestas a las Consultas #12 y #67, realizadas con fechas 15 y 31 de mayo respectivamente.*

*Se adjuntan las láminas FV-PA-PG02 y FV-PA-PG03 complementarias de la información ya emitida a la fecha. En ellas se esclarecen superficies, metrajés, etapabilidad dentro de las Componentes 1 y 2 de las obras de Infraestructura y características tanto del plantado del césped como de su riego.*

#### # 12. SOBRE NIVELES DEL EDIFICIO AULARIO Y EL PROYECTO DE EVACUACIÓN DE SANITARIA.

*Se ratifica que corresponde lo indicado en la respuesta a la Consulta #182, realizada con fecha 28 de junio.*

#### # 13. SOBRE LOS HIDRANTES

*Se ratifica que corresponde lo indicado en la respuesta a la Consulta #225, realizada con fecha 4 de julio.*

#### # 14. SOBRE LOS TABLEROS GENERALES, SUS ALIMENTACIONES, SU UBICACIÓN Y SU COTIZACIÓN

*Se ratifica que las alimentaciones a cada uno de los diferentes tableros graficados en la lámina **AE-PG02** ya fueron ejecutadas como parte de las obras de la Etapa 1 de la Infraestructuras mediante cableados en tierra que vinculan las salas de tableros asociadas a cada una de las SSEE y las respectivas CGP.*

*Se explicita que todos aquellos tableros que no estén asociados a las obras de "arquitectura" de las componentes 1, 2 o 3 deberán incluirse dentro de las Componentes 1 y 2 de la Etapa 2 de las Infraestructuras.*

*Se ratifica la obligación de la cotización de la totalidad de tableros identificados en la referida lámina, independientemente estén o no asociados a las obras de "arquitectura" de los Componentes 1, 2 o 3, a excepción de aquellos que a continuación se indican como **"no forma parte del objeto de este llamado"***



### SSEE 1

- T. Gen. 1 SSEE 1 – Infraestructuras, SSEE 1
- T. Gen. C. Acceso 1 – Batería 0
- T. Gen. Sala de Actos – Batería 4
- T. Gen. Serv. Comp. – Batería 4
- T. Gen. Aulario – Batería 4
- T. Gen. Administración – Batería 1
- T. Gen. HV1 – Batería 2
- T. Gen. SUM – Infraestructuras, local anexo al PIM, substituye el existente.
- T. Gen. Casona – Infraestructuras, local del PIM, substituye el existente.
- T. Gen. HV2 – Batería 2
- T. Gen. HV4 – anexo a Batería 2 – **no forma parte del objeto de este llamado**
- T. Gen. HV5 – anexo a Batería 2 – **no forma parte del objeto de este llamado**
- T. Gen. Bombas – Infraestructuras Sala de Bombas, sistemas de presurización de sistemas de agua potable y de servicio
- T. Gen. B. I. – Infraestructuras Sala de Bombas, sistemas de presurización de sistemas de Incendio
- T. Ilum. 1 – Infraestructuras, SSEE 1
- T. Bomba 1 – Infraestructuras, sistemas de presurización de cámara séptica anexa al Acceso 1 desde ruta 8

### SSEE 2

- T. Gen. 1 SSEE 2 – Infraestructuras, SSEE 2
- T. Gen. Inv. 1 – Batería 5A
- T. Gen. Inv. 2 – Batería 5A
- T. Gen. Inv. 3 – Batería 5A
- T. Gen. L.P. – Batería 5B
- T. Gen. C.T.A. – Batería 5B
- T. Gen. C. Acceso 2 – Batería 0
- T. Gen. SSGG. 1 – Batería 3
- T. Gen. SSGG. 2 – Batería 3
- T. Gen. Oficinas G. – Batería 3
- T. Gen. Gen HV3 – Batería 2
- T. Ilum. 2 – Infraestructuras, SSEE 2
- T. Gen. Bioterios – Batería 6
- T. Ilum. T. Eventos – Infraestructuras, sector deportes
- T. Prevision Bioterios – anexo a Batería 6 – **no forma parte del objeto de este llamado**
- T. Previsión Bioterios – anexo a Batería 6 – **no forma parte del objeto de este llamado**
- T. Bomba 2 – Infraestructuras, sistemas de presurización de pozo de bombeo de cámara séptica general del emprendimiento



## # 15. SOBRE LA ILUMINACION EXTERIOR Y DISTRIBUCION A, B Y C

*Se ratifica que el sistema de iluminación de espacios exteriores correspondiente a la Etapa 2 de las Infraestructuras se distribuye solo en 2 de los 3 Componentes, de las obras objeto de este llamado.*

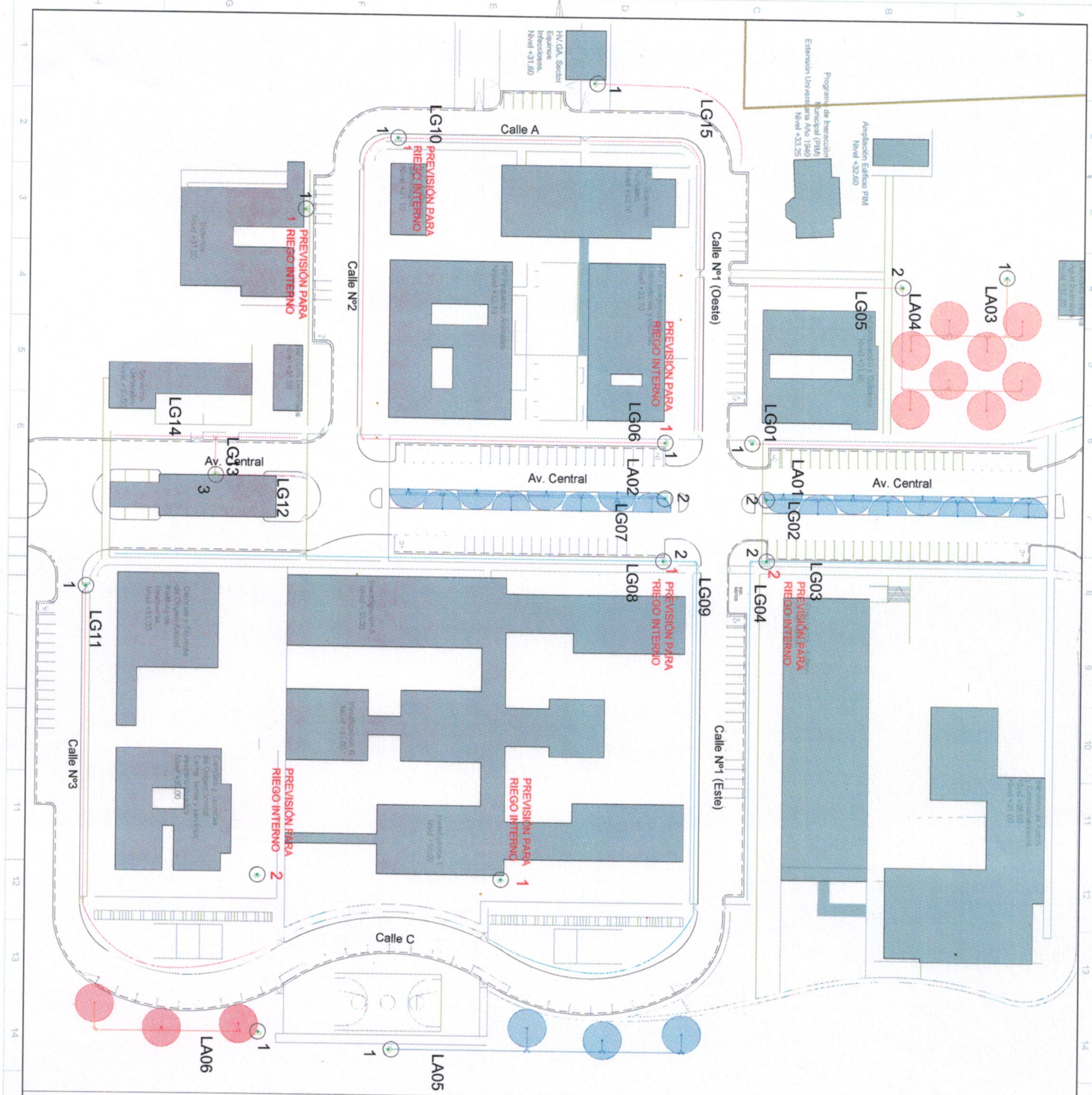
*Se ratifica lo explicitado en las láminas **FV-AE\_PG\_I** y **FV-AE\_PG\_II**, en relación a la distribución de luminarias en A, B y C en los diferentes circuitos de alimentación. En tal sentido se explicita que fue concebido este planteo de forma que dentro de cada circuito, las luminarias operen bajo una única protección tetrapolar con alimentación entre cada una de las "fases" (A, B y C) y neutro, alternándolas en su distribución.*

Atentamente



Arq. Santiago Lenzi Batto  
**Responsable de Proyecto**  
**POMLP – Udelar**





LINEA	LONGITUD (m)	ANCHO (m)	AREA (m²)	PERIMETRO (m)
LA01	70	3	210	146
LA02	70	3	210	146
LA03	70	3	210	146
LA04	70	3	210	146
LA05	70	3	210	146
LA06	70	3	210	146
LA07	70	3	210	146
LA08	70	3	210	146
LA09	70	3	210	146
LA10	70	3	210	146
LA11	70	3	210	146
LA12	70	3	210	146
LA13	70	3	210	146
LA14	70	3	210	146
LA15	70	3	210	146
LA16	70	3	210	146
LA17	70	3	210	146
LA18	70	3	210	146
LA19	70	3	210	146
LA20	70	3	210	146

**LEGENDA**

- 1. LINEA DE RIEGO PARA RIEGO EXTERNO
- 2. LINEA DE RIEGO PARA RIEGO INTERNO
- 3. LINEA DE RIEGO PARA RIEGO EXTERNO
- 4. LINEA DE RIEGO PARA RIEGO INTERNO
- 5. LINEA DE RIEGO PARA RIEGO EXTERNO
- 6. LINEA DE RIEGO PARA RIEGO INTERNO
- 7. LINEA DE RIEGO PARA RIEGO EXTERNO
- 8. LINEA DE RIEGO PARA RIEGO INTERNO
- 9. LINEA DE RIEGO PARA RIEGO EXTERNO
- 10. LINEA DE RIEGO PARA RIEGO INTERNO
- 11. LINEA DE RIEGO PARA RIEGO EXTERNO
- 12. LINEA DE RIEGO PARA RIEGO INTERNO
- 13. LINEA DE RIEGO PARA RIEGO EXTERNO
- 14. LINEA DE RIEGO PARA RIEGO INTERNO
- 15. LINEA DE RIEGO PARA RIEGO EXTERNO
- 16. LINEA DE RIEGO PARA RIEGO INTERNO
- 17. LINEA DE RIEGO PARA RIEGO EXTERNO
- 18. LINEA DE RIEGO PARA RIEGO INTERNO
- 19. LINEA DE RIEGO PARA RIEGO EXTERNO
- 20. LINEA DE RIEGO PARA RIEGO INTERNO

**UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA**  
 FACULTAD DE VETERINARIA  
 DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y SISTEMAS  
 PROYECTO DE RIEGO PARA LA FACULTAD DE VETERINARIA

**PROYECTO DETALLADO**  
 UBICACION: Montevideo, Uruguay  
 CLIENTE: Facultad de Veterinaria  
 FECHA: 2024

**ESTADO**  
 A. Propuesta Preliminar  
 B. Estudios Preliminares  
 C. Estudios Preliminares  
 D. Estudios Preliminares  
 E. Estudios Preliminares  
 F. Estudios Preliminares  
 G. Estudios Preliminares  
 H. Estudios Preliminares  
 I. Estudios Preliminares  
 J. Estudios Preliminares  
 K. Estudios Preliminares  
 L. Estudios Preliminares  
 M. Estudios Preliminares  
 N. Estudios Preliminares  
 O. Estudios Preliminares  
 P. Estudios Preliminares  
 Q. Estudios Preliminares  
 R. Estudios Preliminares  
 S. Estudios Preliminares  
 T. Estudios Preliminares  
 U. Estudios Preliminares  
 V. Estudios Preliminares  
 W. Estudios Preliminares  
 X. Estudios Preliminares  
 Y. Estudios Preliminares  
 Z. Estudios Preliminares

**APL. APTO PARA LOTERIA**  
 PLANTA GENERAL  
 PA  
 P003

**REVISIONES**

Nº	FECHA	DESCRIPCION	ELABORADO POR	REVISADO POR
1	2024-01-15	...	...	...
2	2024-02-15	...	...	...
3	2024-03-15	...	...	...
4	2024-04-15	...	...	...
5	2024-05-15	...	...	...

**PROYECTO DETALLADO**  
 PLANTA GENERAL  
 PA  
 P003



